

Conmemoración 50 años - Facultad de Derecho Universidad Libre - Seccional Pereira

A la par con la creación del Departamento de Risaralda, comenzó a gestarse un movimiento cívico y académico en la región que tenía como propósito la fundación de una universidad privada, para que las nuevas generaciones de pereiranos pudieran adelantar aquí sus carreras universitarias sin tener que desplazarse a otras ciudades del país, como venía ocurriendo.

Por aquel entonces, hace ya 50 años, la oferta de educación superior en Risaralda se limitaba a la Universidad Tecnológica de Pereira, de carácter público, creada apenas una década antes y la cual estaba entregando por esa época sus primeros graduados en los programas de Ingeniería Eléctrica, Mecánica e Industrial y estaba dando los primeros pasos para abrir la Facultad de Ciencias de la Educación.

En la historia se anota que, en 1967 doctores en derecho de la talla de Rodrigo Rivera Correa, Daniel Becerra Piedrahita, Eduardo Jaramillo González, Hernán Ocampo Valencia y Gonzalo Quiroga Valbuena, tomaron esa bandera y comenzaron a darle cuerpo a la idea de fundar una universidad privada, cuyo programa académico ancla sería la carrera de Derecho, iniciativa que encontró el eco más positivo entre la comunidad pereirana, en especial en el ámbito académico y en la rama judicial. Y así comenzó a la historia misma del proceso de fundación de la Universidad Libre de Pereira, la cual tuvo también en sus inicios el apoyo decidido de un personaje de la talla de Alberto Mesa Abadía, egresado de la Libre seccional de Bogotá y quien se desempeñaba como director ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda.



La Facultad de Derecho entregó su primera promoción de abogados, con la marca de la Universidad Libre, en 1973. Desde entonces esta alma mater, de la cual nos sentimos orgullosamente egresados, ha jugado papel determinante en la región, no solo porque de sus aulas ha salido buena parte de los dirigentes políticos, sociales y empresariales de la región, sino por su aporte al engrandecimiento de Risaralda en el campo de la formación superior y la investigación científica.

En tal sentido, bien vale la pena destacar dos fechas que resultan icónicas en esta memorable celebración. La primera el 5 de diciembre de 1968 cuando se protocolizó la fundación de la Universidad Libre, con su facultad de Derecho, y en 1972 cuando la facultad se trasladó a la calle 40 entre carreras 7a y 8a donde está su actual sede.

No quisiera adelantarme a los honores que posiblemente se le tributarán a un personaje, muy controvertido, pero al mismo tiempo muy querido, quien jugó papel determinante en la historia no solo de la Facultad sino de la Universidad Libre misma. Se trata de César Augusto López Arias, que en 1977, apenas un año después de haber obtenido su título de abogado, asumió la presidencia de la Libre y logró sacarla de un período de crisis que estaba viviendo.

La educación, y eso es algo que saben muy bien los integrantes de este auditorio, es la más potente herramienta para alcanzar mejores estándares de vida y para construir el desarrollo de los pueblos. Como lo decía el libertador, Simón Bolívar: "Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación".



Y por ello complace también comprobar que, a lo largo de esas cinco décadas, tanto nuestra Facultad de Derecho como la Universidad Libre de Pereira, en su conjunto, se han venido adecuando a los nuevos desafíos de un mundo digitalizado, donde la virtualidad y los multicanales de comunicación están generando una transformación sin precedentes en nuestra sociedad.

Valga la ocasión, entonces, para rendirle tributo de homenaje y admiración a los fundadores de este claustro, a los 27 primeros estudiantes de la Facultad de Derecho y todos aquellos que han contribuido a hacer cada vez más grande a la Universidad Libre de Pereira.

Muchas gracias.

